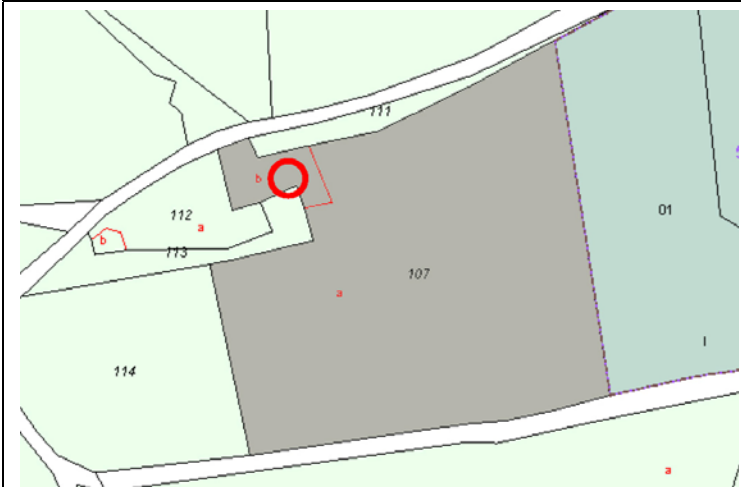
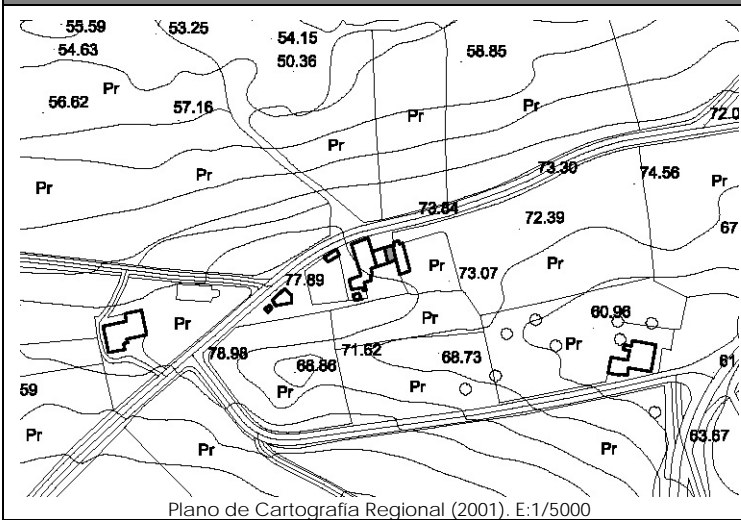


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

3D1b

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 1. Parcela 107. ESCANOJA		
Referencia Catastral:	39080A001001070000QD	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 17.324 m ²	Improductivo: ----	
Coordenadas UTM:	X: 385437	Y: 4805048	
Localización en plano:	Plano 8 - 3D		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Norte de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico del conjunto
	Uso actual:	Ruina	Estado de Conservación:	Ruinoso
	Tipología:	Edificación adosada con características propias del entorno rural, que forma parte de una agrupación de edificaciones en hilera.		
	Nº Plantas:			
Edificación	Características singulares:	Restos de edificio con muros anteriores y posteriores entre medianeras, de planta rectangular. Acabado exterior en piedra.		
	Observaciones:	Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda; ruina; vivienda; vivienda con cuadra y pajar.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La edificación mantendrá el presumible juego de cubiertas a distintas alturas con los edificios colindantes. -Los materiales básicos a utilizar serán los tradicionales de piedra y madera y el tratamiento de los huecos de fachada respetará en todo momento a los edificios colindantes. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.